

Fecha: 13/03/2017
 Fuente: LA DISCUSION DE (CHILLAN-CHILE)
 Pag: 8
 Art: 3
 Título: REGANTES Y SENADORES ANALIZARON REPAROS A REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 27,9x21,4
 Cm2: 596,4

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Tono: No Definido

A LA CITA REALIZADA EN LINARES SOLO LLEGARON PARLAMENTARIOS OPOSITORES

Hernán Larraín advirtió que “esto es una verdadera expropiación de los derechos de los regantes”.

“Esto se va a escuchar en aquellos que creían que no iba a pasar nada con la aprobación de esta ley”, afirmó Coloma.

Regantes y senadores analizaron reparos a reforma al Código de Aguas

30

AÑOS DE VIGENCIA

tendrán los nuevos derechos de aprovechamiento de aguas, según se plantea en el proyecto de reforma al Código de Aguas. Tras ese plazo, la DGA podrá renovar, o también caducará y redistribuir.



Más de 700 personas asistieron al debate en el Teatro Municipal de Linares.



Texto: La Discusión
 diario@ladiscusion.cl
 Fotos: Rodrigo Landa

Más de 700 regantes de las regiones del Maule y del Bío Bío asistieron al debate sobre la Reforma al Código de Aguas que se efectuó el 10 de marzo en el Teatro Municipal de Linares y que contó con la participación de los senadores Víctor Pérez Varela, Juan Antonio Coloma, Jacqueline van Ryselberghe y Hernán Larraín.

A este debate fueron invitado todos los senadores de ambas regiones y de la comisión especial de recursos hídricos, pero los pertenecientes a partidos de Gobierno no concurrieron.

Lastemáticas que más se reiteraron, tanto en las exposiciones como en el debate, tuvieron relación con algunas afirmaciones que han sido instaladas en el debate por quienes la propugnan como, por ejemplo, que los grandes agricultores son dueños del agua y que especulan con ella, cuando la propia Dirección General de Aguas (DGA) ha señalado que la gran mayoría de los más de 400 mil usuarios de agua son, en su gran mayoría, pequeños y medianos agricultores. Del mismo modo, aquella que afirma que en Chile existe un problema de escasez hídrica, cuando la realidad internacional demuestra que en nuestro país hay mucha agua; de hecho, hay nueve veces más agua por

habitante que el promedio mundial, el problema, concordaron, es que no se construyen embalses y el 84% del recurso hídrico que corre por los ríos se vierte en el mar sin ser usado para ninguna actividad.

Otras temáticas que también estuvieron muy presentes en el análisis fueron el relacionado con el caudal ecológico, el traspaso de atribuciones a la DGA, y el cambio del término propietario por el de titular.

Respecto de esto último, el senador Hernán Larraín advirtió que "esto es una verdadera expropiación de los derechos de los regantes, porque por mucho que se diga que se va a referir a los derechos futuros, los actuales regantes que tienen un derecho de propiedad sobre los derechos de aprovechamiento quedan sometidos a la nueva ley, que le entrega atribuciones totales a la DGA. Hay una transferencia de atribuciones desde las juntas de vigilancia hacia las autoridades administrativas. Por lo tanto, los regantes pasan a tener incertidumbre jurídica ya exponerse, incluso, a ser expropiados sin recibir indemnización".

REPAROS A LA REFORMA

A juicio de Martín Arrau, director de la Junta de vigilancia del río Ñuble, los principales reparos a esta reforma que se tramita actualmente en el Senado dicen relación con que "el derecho de aprovechamiento de agua se acaba y pasamos a tener permisos temporales de máximo 30 años que pueden ser caducados o redistribuidos por múltiples razones, como interés público, razones productivas a juicio de la autoridad de turno. Adicional



Fecha: 13/03/2017
Fuente: LA DISCUSION DE (CHILLAN-CHILE)
Pag: 8
Art: 5
Título: REGANTES Y SENADORES ANALIZARON REPAROS A REFORMA AL CÓDIGO DE AGUAS

Tamaño: 16,4x7,1
Cm2: 117,2

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Tono: No Definido

a ello, se subestiman las capacidades administrativas y de gestión de los propios usuarios, que son las juntas de vigilancia y las asociaciones de canalistas, y se reemplaza por una mayor intervención del Estado”.

Del mismo modo, agregó que “el Fisco tiene más de 40 proyectos de embalses durmiendo, que alcanzarían para regar 300 mil hectáreas adicionales, para que dejemos de sufrir la sequía temporal que tenemos en los períodos de verano. La verdad es que esta reforma no aporta un litro más de agua al sistema. Lo que necesitamos es mayor gestión e infraestructura”.

Por su parte, el presidente de la Junta de vigilancia del río Maule, Carlos Díez, agregó que esta reforma “afectará por sobre todo a los pequeños agricultores, ya que se les está quitando su derecho de propiedad. No lo podrán hipotecar ni heredar, frente a esta situación, creemos que es inconstitucional que este Gobierno esté quitando un derecho que ha sido de por vida. Sabemos que es un uso para todo el mundo, pero nosotros tenemos el derecho a usarlo en la agricultura y a lo largo de los años hemos ido haciendo millonarias inversiones para hacer un buen uso del agua”.

De hecho, el senador Juan Antonio Coloma expresó que en esta actividad se dio una señal clara de que la agricultura sin agua es imposible. “Me siento feliz de haber participado en este hito. Estoy seguro que hay un antes y un después. La fuerza de la razón, la fuerza de la voluntad, la fuerza de la energía de los agricultores quedó clara y estoy seguro que esto se va a escuchar en aquellos que creían que no iba a pasar nada con la aprobación de esta ley y hoy saben perfectamente que el mundo agrícola se ha movido, que ha dado un rotundo no a esta reforma”, sentenció.